



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/43/L.5
18 de octubre de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
43° período de sesiones
Ginebra, 7 de octubre de 1996
Tema 3 del programa

INTERDEPENDENCIA Y CUESTIONES ECONOMICAS MUNDIALES DESDE LA
PERSPECTIVA DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO: REEXAMEN DE LAS
ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO; ALGUNAS ENSEÑANZAS DE LA
EXPERIENCIA DEL DESARROLLO EN EL ESTE DE ASIA

Proyecto de conclusiones convenidas

1. La Junta de Comercio y Desarrollo expresa su agradecimiento por la labor realizada hasta ahora por la secretaría de la UNCTAD en lo que respecta a las experiencias de los países en desarrollo como parte de su análisis de la interdependencia y las cuestiones económicas mundiales desde la perspectiva del comercio y el desarrollo. La secretaría debería proseguir esta labor, aprovechando en caso necesario las experiencias de los países en desarrollo de otras regiones, así como de los países menos adelantados que hayan registrado más éxitos, extrayendo las correspondientes lecciones de política.
2. La Junta toma nota de la intención de la secretaría de formular lecciones que puedan examinar los países en desarrollo de Africa, así como del apoyo que facilita con tal fin el Japón.

3. La Junta invita a su Presidente a que lleve a cabo consultas oficiosas encaminadas a seguir renovando la forma en que la Junta trata el tema de la interdependencia, aprovechando las lecciones obtenidas de las innovaciones llevadas a cabo hasta ahora.

4. Con respecto a lo anterior, se adoptarán decisiones en una reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo que se celebrará durante la primavera de 1997.
